



DECRETO N° 1722
NEUQUEN,

22 NOV 1989

VISTO:

El Expediente n° 4776-M-89, los Pedidos n° 40752,40753; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de elementos para sala de dibujo con destino a la Dirección de Arquitectura / dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, para lo cual se realizó / Concurso de Precios n° 184/82 cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 15 de Noviembre de 1989 a las 11,30 horas;

Que a fs. 53/54 se expide la Comisión de Preadjudicación, aconsejando adjudicar el Concurso de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios n° 184/89 a las siguientes
- - - - - Firmas: GRACIELA SUSANA PAGANI los renglones n°s.3,4,5,6,7,8,9, 10,12,13,15,17,18,21 y 22 por menor precio en la suma total de AUSTRALES DOS CIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS CON NOVENTA CENTAVOS (a ///// 225.716,90); a COPITECNICA S.R.L. los renglones 19 y 20 por menor precio en la suma total de AUSTRALES OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA (a 8.830,00); a COPITEC S.R.L. el renglón n° 14 por menor precio en la suma total de AUSTRALES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO CON VEINTIOCHO CENTAVOS (a 1.361,28); a CASA / FALLETI S.C.A. los renglones 1,2,11 y 16 por menor precio en la suma total / de AUSTRALES TRES MIL CIENTO OCHENTA CON CUARENTA CENTAVOS (a 3.180,40).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría
- - - - - liquídase y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida 1121101/7 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios /
- - - - - de Economía y Hacienda y de Obras Públicas.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

aa.-

ES COPIA

FDO) BALDA
LYNEN
IRIARTE